

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE
A OCTUBRE DE 2022, CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2022

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de octubre de 2022 del Contrato de Obra SDM 2021-2022 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre la UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTÁ 2023 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE”

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 31 de octubre del año 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas al Contrato de Obra SDM-2021- 2022 con Interventoría SDM-2021-2015 para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

1. Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2022 con corte al 31 de octubre de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.
2. Relacionar el estado financiero del proyecto con corte al 31 de octubre del año 2022 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2022

A continuación, se muestran los datos principales del contrato para el desarrollo y ejecución del contrato con corte al 31 de octubre del año 2022.

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2022			
OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.			
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP's			
	No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA
	1224	23/02/2021	\$ 19.810.000.000,00	2021

	10	04/01/2022	\$ 44.997.073.858,00	2022
	12	12/03/2021	\$ 26.248.317.500,00	2023
	13	12/03/2021	\$ 26.248.317.500,00	2023
CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP's			
	No.	FECHA	VALOR	VIGENCIA
	1920	27/07/2021	\$ 2.829.999.937	2021
	1	11/01/2022	\$ 7.499.519.218	2022
	9	27/07/2021	\$ 3.749.759.915	2023
	10	27/07/2021	\$ 3.749.759.280	2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$17.829.038.350), equivalente a 19.624,13 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021), dichas sumas incluyen IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es VEINTINUEVE (29) MESES. De acuerdo con lo establecido en la minuta del Contrato SDM-2021-2022			
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de Julio de 2021			
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 de diciembre de 2023			
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER MOVILIDAD			
IDENTIFICACION:	NIT: 901.497.881			
CONTRATISTA DE OBRA:	UNION TEMPORAL SEÑALIZANDO BOGOTA 2023 CONTRATO SDM-2021-2022			
IDENTIFICACION:	NIT: 901.498.583			

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El contratista debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. -SDM-LP-033-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la siguiente zona o lote: LOTE 4- ZONA CENTRO-NORTE.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
OCTUBRE DE 2022	 SECRETARÍA DE MOVILIDAD EX_16_045_1556_10_V8 _VERAGUAS_CENTRAL	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR – SP cumpliendo con normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 o SP47A/SR de 60 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente. - Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR- 39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria,
OCTUBRE DE 2022		

OCTUBRE DE 2022		preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación). • Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrones y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). • TRAMOS VIALES INTERVENIDOS DONDE SE REALIZARON LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS. • Calle 5B entre Kr 30Bis hasta CL 5C Kr 31C, Calle 5C Kr 31B, Kr 30A CL 4ª CL 5 Kr 31A BIS hasta CL4A Kr 31, CL 4F entre Kr 41A y Kr 41B, CL 3B entre Kr 41A y Kr 41B. Kr 41A entre CI 4F y CL 5, Kr 30ª CL 4ª, Kr 31B AC 3, Kr 31B CI 4ª hasta Kr 34 CI 4. CI 5C entre Kr 31A BIS y Kr 31C. CL 4A entre 33 hasta Kr 31D. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 ml y 50% de solidos por volumen. Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 ml y 50% de solidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para
--------------------	--	--

OCTUBRE DE 2022		líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 ml y 51% de sólidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. • Borrado mecánico de marcas viales.
OCTUBRE DE 2022	EX_16_207_1881_12_AV_AMERICAS_KR40- PUENTE ARANDA	• Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica • Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072.
OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUASPUENTE ARANDA	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 ml y 50% de sólidos por volumen.

OCTUBRE DE 2022		• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 ml y 50% de sólidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 ml y 51% de sólidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml según norma NTC 4744, incluye pictogramas. • Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072. • Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.
OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUAS PUENTE ARANDA	• Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 ml y 50% de sólidos por volumen. • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 ml y 50% de sólidos por volumen. • Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con

OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUAS PUENTE ARANDA	microesfera, espesor seco 9 ml y 51% de sólidos por - volumen. - Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml - según norma NTC 4744, incluye pictogramas. - Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 ml - según norma NTC 4744, incluye pictogramas. - Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072. - Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura - con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación. - Borrado mecánico de marcas viales. - Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR – SP cumpliendo con normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente. - Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 o SP47A/SR de 60
OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUASPUENTE ARANDA	

OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUASPUENTE ARANDA	cm , material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente. • Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo • XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente • Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR- 39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.
OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_VERAGUAS_CENTRAL	• Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - • SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR – SP cumpliendo con normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 o SP47A/SR de 60 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente. • Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto

OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_ VERAGUAS_CENTRAL	mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo • XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR- 39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente. • Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación). • Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrone y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente. • Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex). • Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen. • Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en
--------------------	---	---

OCTUBRE DE 2022	EX_16_045_1556_10_V8_ VERAGUAS_CENTRAL	frio metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.
	SUMINISTRO # 5	- Borrado mecánico de marcas viales - Ítem 1S. Suministro de cono vial construido en material sintético flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm. - Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco. - Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura. - Señal pare/siga en papel retro reflectivo tipo IV o superior (30 cm).

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2022 con Interventoría SDM- 2012-2015 correspondiente al 28 de julio de 2021 y de acuerdo con el corte mensual a 31 de octubre de 2022; desde la SDM se encuentran asignados como proyectos principales a través del Contratode Interventoría, la implementación y desarrollo de los ID's

1. CP- KR 54 CON CL 2 (SDM 202261202080912)- Actualización de diseño.
2. CP- AV CL 6 CON KR 38 (SDM 202261202451012)- Implementación- PRIORITARIA.
3. CP- CL 4F CON KR 39D- (INF_ SDQS- 2793602022)- Implementación
4. CP- KR 66A CON CL 11- (INF_ SDQS- 3281792022)- Implementación
5. EX_16_045_1556_10 CIV:16001838 RESERVA LEVANTADA
6. EX_16_045_1556_10 CIV: 16001487 RESERVA LEVANTADA
7. EX_16_045_1556_10 CIV: 16001762 RESERVA LEVANTADA
8. EX_16_045_1556_10 CIV: 16001718 RESERVA LEVANTADA
9. EX_16_045_1556_10 CIV: 16002527 RESERVA LEVANTADA

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista SDM- 2021-2022 con el seguimiento y control de la Interventoría SDM-2021-2015 corresponden con las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontales realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2022

Tabla No. 3 Avance del Proyecto

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	144,42	\$50.784.426
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	40	\$4.807.760
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	163	\$24.325.142
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 1,9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND	0	\$0
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	435	\$144.963.315
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	204	\$102.353.736
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 o SP47A/SR de 60 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	45	\$27.330.975
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	26,41	\$10.966.700
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	5	\$2.845.800
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	261	\$111.979.179
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	47	\$34.352.535
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UND	0	\$0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	132	\$30.684.984
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	0	\$0
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	49	\$13.282.332
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	16	\$3.278.768
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	0	\$0
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	37	\$10.719.048
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	71	\$17.794.517
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivo Tipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	236	\$97.843.240
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	98	\$43.863.428
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	94	\$15.208.166
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	28	\$5.222.392

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	0	\$0
25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivo tipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	12	\$1.198.344
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrone y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	150	\$6.850.200
27	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND	3	\$67.125
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	684	\$15.869.484
29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	2	\$110.756
30	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	27729,7	\$31.417.750
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	131531,29	\$194.797.840
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	16328,17	\$28.215.078
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	10197,35	\$17.835.165
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	M2	31893,61	\$341.070.265
35	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	0	\$0
36	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	20819,26	\$40.243.630
37	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML	976,05	\$2.037.992
38	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	353,3	\$958.856

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	1045,849955	\$23.060.992
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	299,06	\$5.826.287
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	161,94	\$3.567.700
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	0	\$0
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	0	\$0
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	0	\$0
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	0	\$0
46	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	0	\$0
47	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	0	\$0
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	27729,7	\$44.533.898
49	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales sin microesfera de demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	0	\$0
50	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	11352,3	\$126.918.714
51	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	1720,9	\$23.987.625
52	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	0	\$0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	0	\$0
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	0	\$0
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	99327,53	\$530.210.355
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	13619,82	\$115.019.380
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	9844,05	\$102.092.643
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	695,71	\$34.406.338
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	52,84	\$2.411.406
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	26,2	\$181.094
61	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	0	\$0
62	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	0	\$0
63	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	0	\$0
64	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	0	\$0
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	14181,82	\$1.113.669.961

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
66	Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	3995,4	\$303.490.584
67	Suministro y aplicación manual (método llano) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	843,84	\$66.161.275
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	12704,63	\$61.198.203
69	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	0	\$0
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	15540	\$203.061.180
71	Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)	UND	0	\$0
72	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	8624	\$66.715.264
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	38972	\$720.475.364
74	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retro reflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	0	\$0
75	Suministro y anclaje de bordillo traspasable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	922	\$67.885.938
76	Suministro y anclaje de bordillo traspasable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	0	\$0
77	Suministro y anclaje de bordillo no traspasable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	0	\$0
78	Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	0	\$0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
79	Suministro e instalación de Boya plástica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	0	\$0
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	103	\$9.347.147
81	Suministro e instalación de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintético flexible de color blanco, franja negra y material retroreflectivo tipo XI (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. 8 (SEGUN DISEÑO)	UND	0	\$0
82	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla MONA 2 1/2 pintura de larga duración blanca y resina Epóxica	M2	10,2	\$4.402.697
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica	M2	603,31	\$272.598.987
84	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina Epóxica	M2	637,82000 48	\$268.303.450
85	Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura máxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	ML	0	\$0
86	Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ML	99,89	\$18.429.605
87	Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo XI en la parte superior (Tipo semicilíndrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	0	\$0
88	Suministro e instalación de Baliza iluminada elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6.1-4 de resolución 1885 de 2015.	UND	0	\$0
89	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UND	0	\$0
90	Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.	UND	0	\$0
91	Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ML	0	\$0
92	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	M2	297,6	\$24.530.573

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
93	Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.	M2	0	\$0
94	Retiro de tachones, hito o resaltos portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	75	\$435.750
95	Retiro de tachas reflectivas ó estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	3056	\$7.151.040
96	Retiro de bandas en agregado.	M2	0	\$0
97	Retiro de pasacalle, incluye transporte a patios de la SDM	UND	1	\$34.194
98	Desmante y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o lamas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, Incluye transporte a patios de la SDM	UND	0	\$0
99	Limpieza con hidrolavado	UND	0	\$0
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	3292,5500 23	\$142.909.841
101	Transporte de materiales	TON	0	\$0
102	Suministro e instalación de material granular (recebo) para lastrado de dispositivos de señalización (incluye transporte)	M3	0	\$0
103	Suministro e instalación de resalto trapezoidal o pompeyano, material con alta resistencia al impacto, largo min 2,5 m, 2 rampas de acceso largo 1 m pendiente 15% máx. y altura 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-26 Resolución 1885 de 2015). (Por metro de ancho vial)	M2	0	\$0
104	Suministro e instalación de marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivo blanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm, diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND	0	\$0
105	Suministro e instalación resalto parabólico y circular, material con alta resistencia al impacto, largo entre 3,7 y 6,7 m y altura máx. 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-27 Resolución 1885 de 2015) (por metro de ancho vial)	M2	0	\$0
106	Suministro e instalación resalto tipo cojín en caucho con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2	0	\$0
107	Suministro e instalación resalto tipo cojín en plástico con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2	0	\$0
108	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,2 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	0	\$0
109	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,5 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	0	\$0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
110	Suministro e instalación caneca vial de señalización en PVC o similar, color naranja, cuatro franjas horizontales (2 blancas, 2 naranja de material reflectivo tipo IV o superior), altura 140 cm, figura 4-17 Resolución 1885 de 2015	UND	0	\$0
111	Marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivo blanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm, diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND	0	\$0
112	Baliza destellante de color amarillo, de acuerdo con la figura 3-40 de Resolución 1885 de 2015.	UND	0	
113	Tope vehicular vertical, material con alta resistencia al impacto, altura min 60 cm con una banda de 15 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, diámetro min 60 mm (figura 5-21 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND	0	\$0
114	Islas peatonales ancho min 1,8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	0	\$0
115	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils	M2	0	\$0
116	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 125 mils	M2	0	\$0
117	Hito luminoso, con sistema de iluminación interno, luz continua, blanco o amarillo, altura de 70 cm, ancho mín. 30 cm (figura 5-14 resolución 1885 de 2015) provisto de un sistema de energización	UND	0	\$0
118	Suministro e instalación tachas iluminadas bidireccionales internamente (luz continua)	UND	0	\$0
119	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils	M2	0	\$0
120	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 125 mils	M2	0	\$0
121	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 90 mils	M2	0	\$0
122	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 125 mils	M2	0	\$0
123	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 90 mils	M2	0	\$0
124	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 125 mils	M2	0	\$0
125	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para paso vehicular de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina Epóxica.	M2	0	\$0

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	ACUMULADOS CONTRATO	
			CANT. ACUM. VIGENCIA A 2022	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
126	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para ciclorrutas; de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina Epóxica.	M2	0	\$0
SUBTOTAL			\$5.796.296.415	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR. ACUM. VIGENCIA 2022
1S	Suministro de cono vial construido en material sintético flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	\$4.149.054
2S	Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND	\$5.810.067
3S	Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura.	UND	\$686.642
4S	Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML	\$366.522
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	\$3.315.510
6S	Barricada, ancho 2,4 m, 3 listones de 20 cm de ancho en material reflectivo tipo iv o superior (blanco y naranja), altura min 1,5m, figura 4-15 resolución 1885 de 2015.	UND	\$333.849
7S	Señal pare/siga en papel retroreflectivo tipo IV o superior (30 cm).	UND	\$14.142.600
8S	Valla de apertura tipo A.	UND	\$1.063.374
9S	Dispositivos luminosos tipo flasher para cono.	UND	\$2.545.326
10S	Bastón luminoso bicolor.	UND	\$3.427.620
11S	Señales temporales sr- sp con apoyo trípode.	UND	\$0
12S	Dispositivos luminosos tipo flasher para valla puesto de control.	UND	\$300.480
13S	Valla rompetrafico de 0,80 x 1,20 mts, construida en tubo cuadrado de 1" c-18 y lámina galvanizada c-20 (aplicación y el uso de la marca ciudad).	UND	\$0

14S	Suministro de banner 1,20 m x 1,20 m con impresión digital full color, en lona vinílica (aplicación y el uso de la marca ciudad) con ojales.	UND	\$0
Subtotal			\$36.141.044

TOTAL, OBRA + SUMINISTRO VIGENCIA 2022	\$ 5.832.437.459
---	-------------------------

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM- 2021-2022, con corte mensual al 31 de octubre del año 2022.

Tabla 4 Avance del Proyecto general

VALOR INICIAL	\$ 17.829.038.350	
CUENTA No.	VALOR	%
1	\$ 588.437.157	3,30%
2	\$ 606.818.166	3,40%
3	\$ 669.594.456	3,76%
4	\$ 629.797.410	3,53%
5	\$ 689.821.028	3,87%
6	\$ 813.901.937	4,57%
7	\$ 520.166.179	2,92%
8	\$ 500.201.266	2,81%
9	\$ 500.825.704	2,81%
10	\$ 578.942.886	3,25%
11	\$ 546.842.344	3,07%
12	\$ 654.178.588	3,67%
13	\$ 595.712.332	3,34%
14	\$ 518.238.550	2,91%
15	\$ 809.938.843	4,54%
VALOR ACUMULADO	\$9.213.416.846	51,69%
SALDO POR FACTURAR	\$ 8'615.621.504	48,31%

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS

PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, con corte al 31 de octubre del año 2022.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados

Tabla No. 5 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA	VALOR TOTAL
							APROBADO	
1224	23/02/2021	1330116044900000000000	Maquinaria y Equipo	2021	1920	27/07/2021	\$ 2.829.999.937	\$ 2.829.999.937
10	12/03/2021	023011604490000007587	Pinturas para señales de tránsito	2022	1	11/01/2022	\$ 7.499.519.218	\$ 7.499.519.218
12	12/03/2021	1330116044900000000000	Maquinaria y Equipo	2023	9	27/07/2021	\$ 3.749.759.915	\$ 3.749.759.915
13	12/03/2021	1330116044900000000000	Maquinaria y Equipo	2023	10	27/07/2021	\$ 3.749.759.280	\$ 3.749.759.280
								\$ 17.829.038.350

En la tabla siguiente se muestran el estado de cortes realizados, según la ejecución mostrada en la Tabla No. 4, versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 5. Recursos asignados como vigencias futuras.

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/08/2021 Mes 1	1920	2021	\$ 2.829.999.937	\$ 2.829.999.937	\$ 588.437.157	\$ 29.421.858	\$69.376.741	\$ 489.638.558	3000643991	27/09/2021
1/09/2021 Mes 2				\$ 2.241.562.780	\$ 606.818.166	\$ 30.340.908	\$71.543.861	\$ 504.933.397	3000746718	22/10/2021
1/10/2021 Mes 3				\$ 1.634.744.614	\$ 669.594.456	\$ 33.479.723	\$79.079.105	557.169.547	3000835887	23/11/2021
1/11/2021 Mes 4				\$ 965.150.158	\$ 629.797.410	\$ 31.489.871	\$78.945.186	\$ 524.054.424	3000924887	21/12/2021
1/12/2021 Mes 5				\$ 335.352.748	(\$ 335.352.748+ \$ 344.468.280) \$679.821.028	\$33.991.051	\$80.300.460	\$565.529.517	3000109564	22-feb-22
1/01/2022 Mes 6				\$ 0						
1/02/2022 Mes 7	1	2022	\$ 7.499.519.218	\$ 7.155.050.938	\$ 813.901.937	\$ 40.695.096,85	\$ 96.138.098	\$ 677.068.742	3000136585	03-mar-22
1/03/2022 Mes 8	1	2022	\$ 7.499.519.218	\$ 6.341.149.001	\$ 520.166.179	\$ 26.008.308,95	\$ 61.442.030	\$ 432.715.840	3000208473	28-mar-22
1/04/2022 Mes 9				\$ 5.820.982.822	\$ 500.201.266	\$ 25.010.063,30	\$ 59.083.772	\$ 416.107.431	3000288661	22-abr-22
1/05/2022 mes 10				\$ 5.320.781.556	\$ 500.825.704	\$ 25.041.285,20	\$ 59.157.533	\$ 416.626.886	3000367949	18-may-22
1/06/2022 Mes 11				\$ 4.819.955.852	\$ 578.942.886	\$ 28.947.144,30	\$ 68.384.733	\$ 481.611.009	3000461904	16-jun-22
1/07/2022 Mes 12				\$ 4.241.012.966	\$ 546.842.344	\$ 27.342.117,20	\$ 64.593.018	\$ 454.907.209	3000549983	21-jul-22
				\$ 3.694.170.622	\$ 654.178.588	\$ 32.708.929,40	\$ 77.271.575	\$ 544.198.084	3000662376	19-ago-22

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP INICIAL	SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	VALOR EJECUTADO	RETEGARANTIA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	ORDEN PAGO/ FACTURA	FECHA
1/08/2022 mes 13				\$ 3.039.992.034	\$ 595.712.332	\$ 29.785.616,60	\$ 70.365.543	\$ 495.561.172	3000752197	20-sep-22
1/09/2022 Mes 14				\$ 2.444.279.702	\$ 518.238.550	\$ 25.911.927,50	\$ 61.214.338	\$ 431.112.285	3000853364	24-oct-22
1/10/2022 Mes 15				\$ 1.926.041.152	\$ 809.938.843	\$ 40.496.942,15	\$ 95.669.976	\$ 673.771.925	3000933730	18-nov-22

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

A continuación, y con corte al 31 de octubre del año 2022, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	SALDO CRP
2021	1920	27/07/2021	\$ 2.829.999.937	\$588.437.157	\$0
				\$606.818.166	
				\$669.594.456	
				\$629.797.410	
				\$335.352.748	
2022	1	11/01/2022	\$ 7.499.519.218	\$354.468.280	\$ 1.116.102.309
				\$813.901.937	
				\$520.166.179	
				\$500.201.266	
				\$500.825.704	
				\$578.942.886	
				\$546.842.344	
				\$ 654.178.588	
				\$ 595.712.332	
				\$ 518.238.550	
				\$809.938.843***	
2023	9	27/07/2021	\$ 3.749.759.915		\$ 3.749.759.915
2023	10	27/07/2021	\$ 3.749.759.280		\$ 3.749.759.280
SALDO					\$9.425.560.347

*** La cuenta del mes de octubre de 2022 a la fecha está en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital De Movilidad.

6. CONCLUSIONES

Con corte al 31 de octubre de 2022, en el Marco del Contrato SDM-2021-2022 se realizó implementación de los Componentes vertical y horizontal de los proyectos de señalización de los corredores de movilidad principal de la AC 26 entre la Carrera 40 y la Avenida Carrera 68 y AC 13 entre AK 68 y AK 72, además de lo relacionado con el Proyecto de Estacionamiento en Vía; realizándose el Control e Interventoría a través del Contrato SDM-2021-2015.

Se continua con inspecciones de zonas de desarrollo e implementación para señalización en las localidades de Puente Aranda, Fontibón y Los Mártires.